JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MONTEVIDEO

Montevideo, 4 de noviembre de 2025.

La Junta Departamental de Montevideo celebrará Sesión Ordinaria el próximo jueves 6 de noviembre de 2025, a las dieciséis horas (16:00 h), a fin de considerar el siguiente:

15 y 30 h - Media hora previa.

O R D E N D E L D Í A

Aprobación del Acta N.° 2240, de 9 de octubre de 2025, sesión ordinaria.

Relación de Asuntos Entrados.

Asuntos relacionados con la integración del Cuerpo.

Destitución de la funcionaria C.I. 2.915.271

Exp. N.° 2025-98-02-001966 **Vence: 26/11/2025**

Nro Asunto: 1° - Referencia: DESTITUCIÓN DEL FUNCIONARIO CI N.º 1.783.662, POR LA CAUSAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO R.423.4 LIT. 2) DEL DIGESTO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO.
Exp. N° 2025-98-02-001791
Repartido N° 26264

Nro Asunto: 2° - Referencia: APLICAR UNA MULTA DE U.R. 78 A LA EMPRESA COMPAÑÍA URUGUAYA DE PRODUCTOS DE HORMIGÓN ROCCO S.A. POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS PADRONES NÚ MEROS 160130, 88836 Y 420095, POR UBICACIÓN FUERA DE ZONA
Exp. N° 2025-98-02-001052
Repartido N° 26265

Nro Asunto: 3° - Referencia: APLICAR UNA MULTA DE U.R. 71 A LA EMPRESA SIRSIL SA, POR INFRINGIR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5) DEL DECRETO N.º 13.982 Y LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 7, NUMERAL 21, INCISO B) (CATEGORÍA MEDIANA) DEL DECRETO N.º 21.626, POR VERTIMIENTO DE LÍQUIDOS RESIDUALES, EN CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA VIGENTE.
Exp. N° 2025-98-02-001056
Repartido N° 26266

Nro Asunto: 4° - Referencia: APLICAR UNA MULTA DE U.R. 90 A LOS RESPONSABLES DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO CRIXO MUSIC BAR, POR FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FUERA DE HORARIO AUTORIZADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 10 A 13 Y 32 DEL DECRETO N.º 36.615.
Exp. N° 2025-98-02-001062
Repartido N° 26267

Nro Asunto: 5° - Referencia: APLICAR UNA MULTA DE U.R. 98 A LAS PERSONAS PROPIETARIAS DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.º 14.266 UNIDADES 001 Y 002, DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL NUMERAL 4, LITERAL A DEL ART. 15º DEL DECRETO N.º 21.626 PROMULGADO EL 23/04/84.
Exp. N° 2025-98-02-001064
Repartido N° 26268

Nro Asunto: 6° - Referencia: APLICAR UNA MULTA DE U.R. 90 A POSSAMAI CONSTRUCCIONES LTDA., POR INFRACCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ART. D.2241.6 DEL TÍTULO III "DE LAS REMOCIONES EN LA VÍA PÚ BLICA", DEL VOLUMEN VII "OBRAS" DEL DIGESTO DEPARTAMENTAL, POR DEMORA EN LA REPOSICIÓN DE PAVIMENTO EN OBRAS DE EMERGENCIA, EN UNA SUPERFICIE DE 2 M² EN UNA INTERVENCIÓN EN LA CALLE TIBURCIO GÓMEZ FRENTE AL 1532.
Exp. N° 2025-98-02-001080
Repartido N° 26269

Nro Asunto: 7° - Referencia: APLICAR UNA MULTA DE U.R. 75 A LA EMPRESA SERVICIOS DE INGENIERÍA EL ÉCTRICA URUGUAY S.A. (SIE), POR INFRACCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ART. D.2241.6 DEL TÍTULO III "DE LAS REMOCIONES EN LA VÍA PÚBLICA", DEL VOLUMEN VII "OBRAS" DEL DIGESTO DEPARTAMENTAL, POR DEMORA EN LA REPOSICIÓN DE PAVIMENTO EN OBRAS DE EMERGENCIA, EN UNA SUPERFICIE DE 3 M² EN UNA INTERVENCIÓN EN LA CALLE YÍ FRENTE AL 1377.
Exp. N° 2025-98-02-001079
Repartido N° 26270

Nro Asunto: 8° - Referencia: APLICAR UNA MULTA DE U.R. 120 A LA EMPRESA SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA URUGUAY S.A. (SIE), POR INFRACCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ART. D.2241.6 DEL TÍTULO III "DE LAS REMOCIONES EN LA VÍA PÚBLICA", DEL VOLUMEN VII "OBRAS" DEL DIGESTO DEPARTAMENTAL, POR DEMORA EN LA REPOSICIÓN DE PAVIMENTO EN OBRAS DE EMERGENCIA, EN UNA SUPERFICIE DE 6 M² EN UNA INTERVENCIÓN EN BV. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ FRENTE AL 4016.
Exp. N° 2025-98-02-001081

Repartido N° 26271

Nro Asunto: 9° - Referencia: APLICAR UNA MULTA DE 180 U.R. A LA EMPRESA SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA URUGUAY S.A. (SIE), POR INFRACCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ART. D.2241.6 DEL TÍTULO III "DE LAS REMOCIONES EN LA VÍA PÚBLICA", DEL VOLUMEN VII "OBRAS" DEL DIGESTO DEPARTAMENTAL, POR DEMORA EN LA REPOSICIÓN DE PAVIMENTO EN OBRAS DE EMERGENCIA, EN UNA SUPERFICIE DE 9 M² EN UNA INTERVENCIÓN EN BV. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ FRENTE AL 4071.
Exp. N° 2025-98-02-001082
Repartido N° 26272

Nro Asunto: 10° - Referencia: APLICAR UNA MULTA DE U.R. 98 A LA EMPRESA VINOFI SAS, POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PADRÓN N.º 44438, POR OBRAS SIN PERMISO EN EJECUCIÓN.
Exp. N° 2025-98-02-001781
Repartido N° 26273

Nro Asunto: 11° - Referencia: APLICAR UNA MULTA DE U.R. 98 AL PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.º 407.475, SITO CON FRENTE A CNO. FELIPE CARDOSO 2650, DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL NUMERAL 4, LITERAL A DEL ART. 15º DEL DECRETO N.º 21.626, DE 11 DE ABRIL DE 1984.
Exp. N° 2025-98-02-001782
Repartido N° 26274

Nro Asunto: 12° - Referencia: APLICAR UNA MULTA DE U.R. 211 A LA EMPRESA VÍA NATURAL S.A., POR INCUMPLIMIENTO “GRAVÍSIMO” DEL ARTÍCULO 4º DEL DECRETO N.º 13.982 DE 27 DE JUNIO DE 1967 “ ORDENANZA SOBRE DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES”, EN CONCORDANCIA CON SU ARTÍCULO 11 Y LA GRADUACIÓN REALIZADA POR EL RÉGIMEN PUNITIVO DEPARTAMENTAL, DECRETO N.º 21.626, DE 11 DE ABRIL DE 1984, ARTÍCULO 7º, NUMERAL 21), LITERAL B).
Exp. N° 2025-98-02-001789
Repartido N° 26275

Nro Asunto: 13° - Referencia: APLICAR UNA MULTA DE U.R. 74 A LA EMPRESA ARBET CONSTITUYENTE SAS, RESPONSABLE DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE CONSTITUYENTE 1816/18, PADRÓN N.º 58.123, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO N.º 21.626, SECCIÓN II, ARTÍCULO 3, NUMERAL 12, LITERAL A, INCISO H (FINCA EN MAL ESTADO).
Exp. N° 2025-98-02-001799
Repartido N° 26276

Nro Asunto: 14° - Referencia: APLICAR UNA MULTA DE U.R. 135, CUARTA REINCIDENCIA, A LA EMPRESA TX IMPORTACIONES, RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO CASA FÉLIX, POR TRANSGRESIÓ N A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN N.º 1350/20, DE 17/03/20, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA

SECCIÓN III, ARTÍCULO 4, LITERAL A, NUMERAL 2, LITERAL A Y EL ARTÍCULO 22 DEL DECRETO N.º 21.626, DE 11 DE ABRIL DE 1984.
Exp. N° 2025-98-02-001800
Repartido N° 26277

Nro Asunto: 15° - Referencia: APLICAR UNA MULTA DE U.R. 135, QUINTA REINCIDENCIA, AL CLUB ATLÉ TICO BASÁÑEZ, POR HABERSE CONSTATADO LA VIOLACIÓN DE PARALIZACIÓN DE OBRA EN EL PADRÓN N.º 61480, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 22 Y 24 DEL DECRETO N.º 21.626, DE 11 DE ABRIL DE 1984.
Exp. N° 2025-98-02-001832
Repartido N° 26278

Nro Asunto: 16° - Referencia: SUSCRIBIR UN CONTRATO DE CONCESIÓN DE USO ENTRE LA ASOCIACIÓN CIVIL NAUTILUS YACHTING CLUB Y LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO.
Exp. N° 2025-98-02-001787
Repartido N° 26279

Nro Asunto: 17° - Referencia: REMITIR MINUTA DE ASPIRACIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO HACIÉ NDOLE SABER QUE ES VOLUNTAD DEL CUERPO SE DECLARE DE INTERÉS DEPARTAMENTAL EL EVENTO DEPORTIVO DE HOCKEY COPA PANAMERICANA DE HOCKEY 5S 2026, A REALIZARSE EN MONTEVIDEO, DEL PRIMERO AL DÍA 8 DE JUNIO DE 2026.
Exp. N° 2025-98-02-001894
Repartido N° 26280

Nro Asunto: 18° - Referencia: DECLARAR DE INTERÉS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO LA PUBLICACIÓN CULTURAL REVISTA RAÍCES.
Exp. N° 2025-98-02-000693
Repartido N° 26281

Nro Asunto: 19° - Referencia: DECLARAR DE INTERÉS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO EL NOVENO COLOQUIO URUGUAYO DE MATEMÁTICA, A REALIZARSE DEL 17 AL 19 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN (FCEA) DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (UDELAR).
Exp. N° 2025-98-02-001208
Repartido N° 26282

Nro Asunto: 20° - Referencia: DECLARAR DE INTERÉS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO EL QUINTO ENCUENTRO DE MEDIOS ALTERNATIVOS EN URUGUAY, A REALIZARSE EL 6 Y 7 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN EL GALPÓN DE CORRALES, BARRIO VILLA ESPAÑOLA.
Exp. N° 2025-98-02-001967

Repartido N° 26283

Nro Asunto: 21° - Referencia: ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR CARLOS YASUIRE COMO SUPLENTE DE EDIL POR LA HOJA DE VOTACIÓN N.º 901 DEL PARTIDO COALICIÓN REPUBLICANA, A PARTIR DEL 27 DE OCTUBRE DE 2025.
Exp. N° 2025-98-02-002152
Repartido N° 26284

Firmado electrónicamente por Fernando Pereira